

RESOLUCIÓN
Nº 1870/95

EXPEDIENTE Nº 539/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PA 2045

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con la adquisición de una computadora personal para la Comisión de Preadjudicaciones; y

Considerando:

Que mediante providencia del 14 de diciembre de 1994 (fs.15) la señora Directora General de la Subsecretaría de Administración autorizó la correspondiente contratación directa.-

Que por Resolución nº 1103/95 (fs.146) la misma funcionaria resolvió dejar sin efecto la contratación directa convocada por no haber cumplido la adjudicataria con ese contrato, ordenando un nuevo llamado.-

Que, en esta nueva oportunidad, se ha expedido la Comisión de Preadjudicaciones aconsejando adjudicar a la firma "DESYS SOFT COMPUTACION de Guillermo Andrés Tibaldj".-

Que, en virtud de ello y lo dispuesto por la Resolución nº 626/95 corresponde, convalidar lo actuado por la Subsecretaría de Administración, lo que ASI SE RESUELVE.-

Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-



JULIO S. NAZARENO